

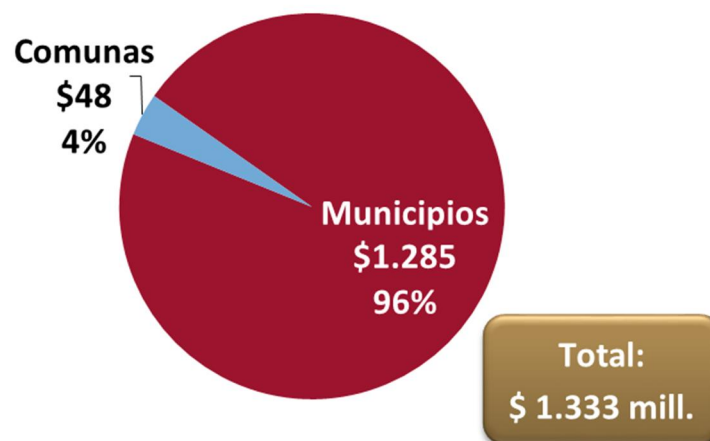
Córdoba, 31 de mayo de 2018

En abril la coparticipación a municipios y comunas aumentó un 29,4% interanual

- ✓ La Provincia distribuyó \$1.333 millones a municipios y comunas en concepto de coparticipación¹ correspondiente al mes de abril del 2018, registrando de esta manera un incremento interanual nominal del 29,4%, lo que en términos reales representa un aumento del 2,9%. En el [Reporte de Coparticipación](#) que publica el Ministerio de Finanzas, se presenta información detallada por quincena sobre los recursos distribuidos en el mes de abril.
- ✓ Del total coparticipado, \$1.285 millones fueron transferidos automáticamente a municipios (para un total de 260 municipios) y \$48 millones a comunas (167 en total) (Gráfico 1).

Gráfico 1. Coparticipación bruta a municipios y comunas de la Provincia de Córdoba - Abril 2018

Millones de pesos corrientes y porcentajes de participación



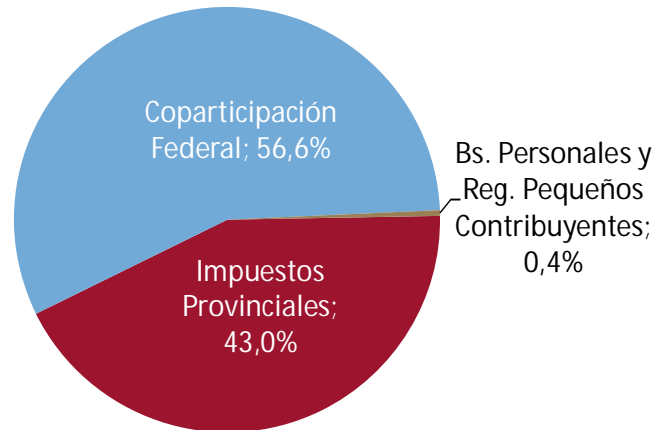
Fuente: Ministerio de Finanzas.

- ✓ En la conformación de los fondos coparticipables a municipios y comunas, los impuestos provinciales tuvieron una participación del 43%, los ingresos por coparticipación federal

¹ Por Ley de Coparticipación Provincial N° 8.663, la masa coparticipable provincial se compone por lo recaudado por impuesto a los Ingresos Brutos, Inmobiliario y Régimen de Coparticipación Federal. En el Presupuesto Provincial del año 2018 se incluyó, además, lo recaudado por Régimen Simplificado de Pequeños Contribuyentes y Bienes Personales (previa detracción de \$255 millones destinados a la Caja de Jubilaciones de la Provincia). La distribución primaria consiste en asignar el 80% al Tesoro Provincial y el 20% a Municipios, Comunas y financiamiento de distintos fondos. De este último 20%, el 80,5% es distribuido entre Municipios y el 3% entre Comunas. Además, a partir de la adhesión de la Provincia al Consenso Fiscal, los Municipios y Comunas recibirán durante la anualidad 2018 recursos en concepto del Fondo de Compensación del Consenso Fiscal, el cual entró en vigencia el 1° de enero del 2018. Estos recursos son distribuidos en su totalidad a los municipios y comunas, sin deducciones previas, y tiene como destino específico cubrir gastos de capital.

una participación del 56,6%², mientras que el 0,4% restante han sido ingresos por Bienes Personales o por el régimen simplificado a pequeños contribuyentes (Gráfico 2).

Gráfico 2. Composición de la coparticipación bruta a municipios y comunas de la Provincia de Córdoba - Abril 2018

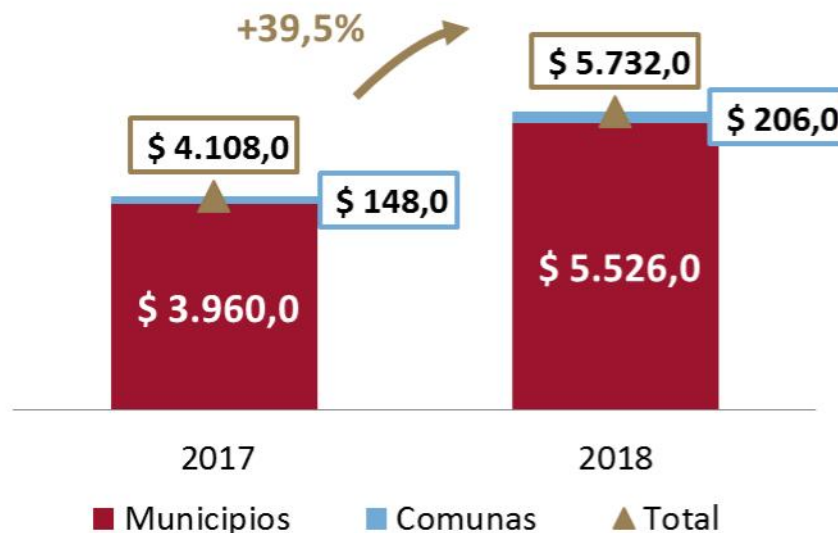


Fuente: Ministerio de Finanzas

- ✓ A nivel acumulado, al mes de abril los fondos transferidos en concepto de coparticipación a municipios y comunas ascendieron a \$5.732 millones, representando un incremento del 39,5% con respecto a lo transferido en los primeros cuatro meses del año 2017, lo que en términos reales implicó un crecimiento del 10,8% (Gráfico 3).

Gráfico 3. Coparticipación a municipios y comunas de la Provincia de Córdoba - Acumulado a Abril 2018

Millones de pesos



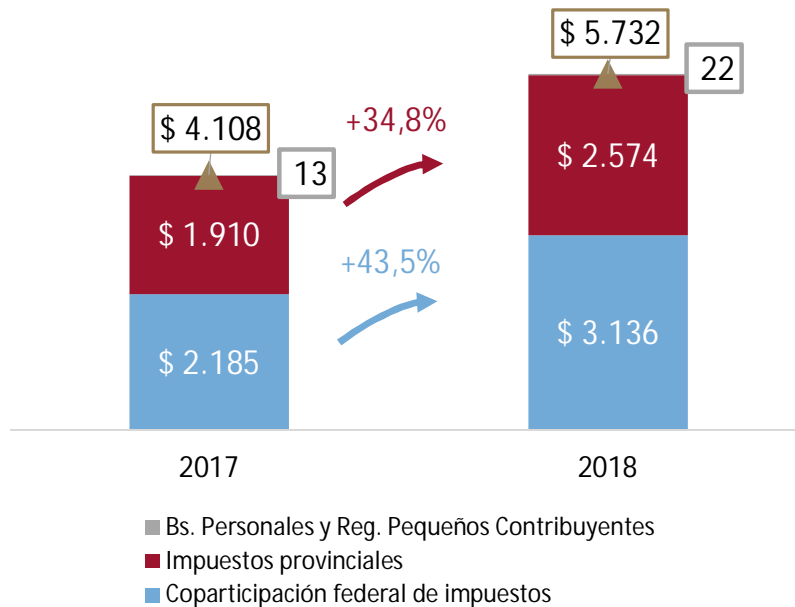
Fuente: Ministerio de Finanzas.

² El monto considerado por coparticipación federal incluye el Fondo de Compensación creado en el Consenso Fiscal firmado en noviembre de 2017.

- ✓ Analizando la evolución en la composición de la masa coparticipable a municipios y comunas, a nivel acumulado, los ingresos provinciales a coparticipar aumentaron en el año 2018 un 34,8% con respecto al mismo período de 2017, mientras que los ingresos provenientes de la coparticipación federal de impuestos lo hicieron en un 43,5%. Comparando el monto total transferido, los municipios y comunas han recibido hasta el momento \$1.623 millones más respecto a lo distribuido en los primeros cuatro meses del 2017, lo cual representa un incremento del 10,8% en términos reales (Gráfico 4).

Gráfico 4. Origen de los recursos coparticipados a municipios y comunas de la Provincia de Córdoba - Acumulado a Abril de cada año

Millones de pesos



Fuente: Ministerio de Finanzas.